



Resolución definitiva de adjudicaciones del Programa de ayudas para estudiantes de doctorado latinoamericanos. Convocatoria 2014

Vista la propuesta de la comisión de valoración respecto a la baremación de los candidatos admitidos, y de acuerdo con las bases 5ª y 7ª de la convocatoria del Programa de ayudas para estudiantes de doctorado latinoamericanos convocatoria 2014, y vistas y resueltas las reclamaciones presentadas a la resolución provisional de adjudicación de 9 de septiembre de 2014,

HE RESUELTO

- 1) Aceptar la reclamación presentada por la solicitante Rosa Matilde Villamizar adjudicándole la beca de renovación que le correspondía por ostentar derechos adquiridos según la cláusula 2ª punto 2.3 de la convocatoria de doctorado 2013/2014 de conformidad con lo establecido en el artículo 16.1 del Decreto Legislativo de 26 de junio de 1991, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalidad Valenciana.
- 2) Aceptar la reclamación presentada por la solicitante Guadalupe Molinari sobre las publicaciones realizadas.
- 3) Publicar la relación definitiva de solicitantes beneficiarios de ayudas en el anexo I.
- 4) Establecer que el plazo para aceptar o renunciar a estas ayudas termina 10 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de esta resolución. La no aceptación en plazo supondrá la renuncia tácita a estas becas sin posibilidad de revisión. La aceptación deberá presentarse a través del Registro General de la Universidad.
- 5) Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso de reposición ante el Rectorado de la Universitat Jaume I, en el plazo de un mes contador desde el día siguiente de la publicación, en conformidad con los artículos 114 a 116, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Castelló, dentro de los dos meses siguientes, contadores desde el día siguiente de la publicación, en conformidad con el que establecen los artículos 8, 14 y 46, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa. Todo esto, sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro recurso que se estime oportuno.

El Rector, y por delegación de firma (Resolución de 17 de junio de 2014)
La vicerrectora de Internacionalización, Cooperación y Multilingüismo

Inmaculada Fortané Gómez
Castelló de la Plana, 23 de septiembre de 2014

ANEXO I: RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICACIONES

AYUDAS DE RENOVACIÓN (5000 € por beneficiario)

SOLICITANTE	DOCTORADO
Rodríguez Sánchez, Andrea del Pilar	Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo
López Carrascal, Jairo Efraín	Economía Industrial e Internacional
Molinari, Guadalupe	Psicopatología, Salud y Neuropsicología
Paz Guifarro, Kenia Isabel	Derecho de igualdad y género en la Constitución hondureña
Villamizar Rojas, Rosa Matilde	Jóvenes como amenaza social, estigma y exclusión juvenil en Colombia

AYUDAS DE NUEVA ADJUDICACIÓN (5000 € por beneficiario)

NOMBRE	DOCTORADO	a)Beca	b)Relación	c)Comprom	d)Volunt	e)Inscrip	f)hijos	g)Resid Cs	h)Discap	i)Publicacj	j)Valenc	TOTAL
Ramos Hernández, Deilyn Caridad	Derecho	4	2	2	1	1	0	1	0	0	0	11
Peña Quiñones, Franklyn Jhoany	Diseño participativo de estrategias de comunicación comercial. El nuevo consumidor activo en una industria social	4	2	0	2	1	0	1	0	0	0	10
Renglifo Rodríguez, Lorelcris	La danza movimiento terapia como herramienta para el desarrollo de la inteligencia emocional	4	2	0	0	0	0	1	0	0	0	7
Moreno Nascimento, Érica Cristina	Estudio teórico del mecanismo de acción de los inhibidores de la acetilcolinesterasa	1	2	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Martínez Valenzuela, Alibech Concepción	Intervención social y familiar	1	2	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Mendoza Silva, Germán Martín	Visualización interactiva y tecnologías geoespaciales	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	4